



RETRACTACIÓN

Por este medio, me retracto públicamente en mi carácter de Director de “Radio Uno Formosa”; y para todos los oyentes, tanto de capital como del interior provincial, por las manifestaciones desafortunadas que he emitido conjuntamente con la Sra. Alicia Lucena, en el programa radial emitido por nuestra emisora y en la cual aclaro que: **el Defensor del Pueblo Dr. José Leonardo Gialluca no es una persona “imbécil”, y al mismo tiempo pido disculpas a todas las personas que padecen alguna de alguna deficiencia mental, “ya que esto es lo que significa la imbecilidad”. Por otra parte, también quiero dejar en claro que el Dr. José Leonardo Gialluca “no es ningún tarado” y me disculpo por este medio con todas las personas que, lamentablemente, por diferentes circunstancias, han perdido el juicio, “porque más allá de sus limitaciones, no dejan de ser personas y merecen toda la consideración y el respeto”.**

Asimismo, aclaro y me retrotraigo de mis dichos, en cuanto a que el Defensor del Pueblo Dr. José Leonardo Gialluca “no estafa a la gente” y que tampoco “es un imbécil defensor del gobierno”. Por lo que, dentro de las tareas que lleva adelante en cumplimiento de sus funciones, el Dr. José Leonardo Gialluca, desde la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Formosa y dentro de esta situación de cuarentena y emergencia sanitaria y económica, quiero reconocer mi confusión y la de mi compañera de programa radial Alicia Lucena, al haber afirmado que Gialluca aconsejó a los Consumidores Formoseños “no comprar en los supermercados”. Cuando en realidad, desde la Defensoría del Pueblo, lo que sugirió su Titular es que no se compraran frutas y verduras en los supermercados, dado que cuenta con datos documentados que permiten afirmar que los márgenes de ganancias de los mismos están muy por arriba de lo normal y todo ello luego de haber mantenido reuniones de trabajo con la firma “Aguirre Hnos. SRL” quien es uno de los principales proveedores en nuestra provincia y con la cual hemos llegado a acordar precios de referencias de fruta y verduras para los mayoristas y los consumidores minoristas que tendrán acceso a los mismos en el Mercado Frutihortícola y en otros puntos de nuestra ciudad, asimismo también se han reunido con el Sr. Arrúa Barrios Alberto, el otro proveedor local de importancia en nuestro medio y siendo además que los proveedores extraprovinciales serán controlados y fiscalizados por la Dirección General de Rentas, AFIP -Delegación Formosa-, la Defensoría del Pueblo y también la Subsecretaría de Defensa al Consumidor y Usuario de la Provincia de Formosa, dependiente del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas.

DIEGO MADORY

Atención a través de correos electrónicos: denuncia@formosa.gov.ar – depuefor@fibertel.com.ar.

Vía Web: <http://2015.defensoriaformosa.gob.ar/formulario-de-contacto/>

Vía WhatsApp a los números: 3704 – 365924, 3704 – 259358, 3704 – 073359, 3704 – 567231, 3704 – 594525, 3705 – 015744.